



Columnista

Compartir:



Colaborador

Un vía crucis judicial, una sociedad cainita



24 Mar 2022 3:10 h

Por Ricardo León

El último jueves conocimos la decisión del Tribunal Constitucional de liberar al anciano y enfermo expresidente Alberto Fujimori. Pasan los días y las disquiciones pseudo jurídicas en torno, tanto al indulto concedido por el también anciano expresidente Pedro Pablo Kuczinsky hace más de cuatro años como la pertinencia de esta resolución del TC, siguen impidiendo -insólitamente- que Fujimori recobre su libertad, que debió ser inmediata.

Si a ello le agregamos la inmisericorde campaña de las víctimas de Barrio Altos y La Cantuta que, alentadas por los odiadores de siempre, ven en la reclusión de un hombre de 83 años y enfermo que lleva cerca de 17 años de cárcel una reivindicación a su causa -ya determinada y concluida con la cuestionada sentencia de 2009 del juez San Martín- y la inaceptable presión de una justicia supranacional que protestó no bien conoció -vía prensa- la decisión del TC, pues tenemos una situación surrealista y kafkiana que solo nos puede a llevar a pensar que no hay más justicia que la que las ONG progres nos dictan. Principales propulsores de estos atropellos jurídicos bajo la falaz apariencia de una supuesta defensa de los derechos humanos... de algunos nomás.

Es inaceptable permitir que estos agentes externos al sistema de justicia impidan se pueda concretar una decisión absolutamente soberana de tres valientes magistrados que imponiéndose a la corriente de lo políticamente correcto han preferido cautelar el bienestar de un condenado -no por delitos de lesa humanidad, pues la ley penal nunca puede ser retroactiva y los delitos por los que fue condenado Fujimori no eran tales al momento de su comisión- por encima de un reclamo absurdo de gente que jamás le ha

interesado, interesa o interesará la justicia, sino la venganza política y la persecución de su enemigo hasta el lecho de muerte e inclusive más allá, desconociendo lo que hace más de dos mil años los romanos ya nos recordaban con singular sabiduría: “mortal no hagas tu odio inmortal”.

Cuando conocemos también la precaria situación del expresidente PPK con un evidente deterioro de su salud física y mental, abatido, abandonado, vejado, vandalizadas sus propiedades, luego de tres años de una injusta prisión domiciliaria -sin acusación siquiera- y a punto de caer en un estado de severa depresión, sino demencia senil, resuenan las también sabias palabras del extinto líder del PPC, Luis Bedoya Reyes, cuando afirmó: “El peruano no ofende, el peruano humilla. Alberto Fujimori será el próximo Augusto B. Leguía. Será recordado por la historia del Perú como el presidente sacrificado por el odio de un pueblo”. Tal premonición se viene cumpliendo a la letra para el mismo Fujimori y va camino también para Kuczynski. ¿En qué tipo de sociedad cainita nos hemos convertido?

Mira más contenidos siguiéndonos en [Facebook](#), [Twitter](#) e [Instagram](#), y únete a nuestro grupo de [Telegram](#) para recibir las noticias del momento.

Compartir:    



Colaborador

Últimas noticias

🕒 15:46 h

Gareca sobre crisis política: «Lo único que quiere el pueblo es trabajar»

🕒 15:39 h

Gremios de trabajadores convocan marcha para este jueves

🕒 15:13 h

Loreto: Ejecutivo y comunidades indígenas acuerdan levantar medidas de fuerza

Política

[Ver más](#)

